Corte Suprema de Justicia

16

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA PROPUESTA ECONOMICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 13/2024 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y MATERIALES IMPRESOS PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 436.630.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres de la propuesta económica del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC PRIORITARIO N° 13/2024 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES Y MATERIALES IMPRESOS PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 436.630.** el cual fue previsto para el día de la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. OSCAR SANABRIA – JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN,** acompañado de la **ABG. SILVIA SENA - TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN** y el **SR. GUSTAVO ZARACHO – TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución S2 N° 13 de fecha 07 de marzo de 2024, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución S2 N° 126 de fecha 11 de junio de 2024 por la cual se califica técnicamente y se autoriza la apertura de sobres de la oferta económica. ----------

Conforme a los puntajes obtenidos en la Evaluación de las Propuestas Técnicas que a continuación se detallan: ----------

1. **MOTION TV DE GUSTAVO RAMON GAMARRA POPOFF**: Representada para este acto por el **SR. LEONARDO ALEXANDER KATZENBERGER VAZQUEZ** con **CI N° 1.271.042.** ----------

   - El total de puntos asignados en la Evaluación Técnica es de: **95 (noventa y cinco) puntos.** ---------

A continuación, se dio Apertura del sobre de Propuesta Económica de la oferta que ha calificado técnicamente: ----------

1. **MOTION TV DE GUSTAVO RAMON GAMARRA POPOFF**: Presenta un original y una copia de su oferta económica. El precio ofertado para el **LOTE 1** es de **G. 140.017.767 (GUARANIES CIENTO CUARENTA MILLONES DIECISIETE MIL SETENCIENTOS SESENTA Y SIETE),** conforme se observa en su Formulario de Presentación de la Propuesta de Precio que se encuentra debidamente firmado. El correo electrónico de la empresa es motiontv_@hotmail.com .----------

Abg. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.
Jefe - Dpto. de Licitación
UOC - Corte Suprema de Justicia

MOTIONTV

22 00 2110 Katzenberger

Corte Suprema de Justicia

Atentos a los establecido en el Decreto N° 2992 en su art. 103°, se deja constancia de que las ofertas de **ANTONIO OJEDA BURGOS y EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS.**, no han superado el análisis técnico por lo tanto serán devueltas sin abrir después de la adjudicación. ----------

Se deja constancia que el oferente **CREADORES S.A.** no presenta su oferta económica en el presente acto. --

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los funcionarios del Departamento de Licitación, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **08:30 hs.** ----------

.....

ABG. OSCAR SANABRIA
JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN

.....

GUSTAVO ZARACHO
TECNICO DEL
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

ABG. SILVIA SENA
TECNICO DEL
DPTO. DE LICITACIÓN

.....

LEONARDO ALEXANDER KATZENBERGER VAZQUEZ
REPRESENTANTE
MOTION TV DE GUSTAVO RAMON GAMARRA POPOFF